

POLITICA AMBIENTAL

La sociedad necesita los productos de Atlantic Copper para avanzar en sus objetivos climáticos, en la transición hacia una Economía Circular y en la digitalización. El proceso productivo de Atlantic Copper es un claro ejemplo de Economía Circular, que permite la incorporación de materiales secundarios a las materias primas que usan para la producción de cobre, y otros metales críticos, aprovechando su infinita reciclabilidad sin que pierdan ninguna de sus propiedades.

Atlantic Copper evalúa los aspectos ambientales durante el ciclo de vida de sus productos, con el objetivo de desarrollar nuestras operaciones de una manera ambientalmente responsable, minimizando los impactos adversos y maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible.

En Atlantic Copper nos comprometemos a:

- Operar nuestras instalaciones de **conformidad con todas las leyes y normas ambientales aplicables** y otros requisitos que la Organización voluntariamente suscriba, entre ellas, las buenas prácticas portuarias, relacionados con los aspectos ambientales, así como con la Política Ambiental de *Freeport-McMoRan* (FCX), aplicando las mejores prácticas de gestión reconocidas internacionalmente para avanzar en la protección ambiental.
- Mejorar continuamente el desempeño ambiental de nuestras operaciones mediante el mantenimiento de un **Sistema de Gestión Ambiental** reconocido internacionalmente (ISO 14001), llevando a cabo una gestión participativa en la protección del Medio Ambiente.
- Avanzar en nuestra **estrategia climática** de reducción, resiliencia y contribución, fomentando la eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- Fomentar en todos los **empleados, y proveedores de bienes y servicios**, el compromiso con la protección ambiental, proporcionándoles los recursos necesarios, incluyendo formación y cualificación, para cumplir con sus responsabilidades ambientales.
- **Identificar, evaluar y controlar los aspectos e impactos ambientales**, utilizando estrategias de gestión de riesgos basadas en datos válidos y una sólida base científica, en las etapas de proceso, nuevos proyectos, cese de actividad y situaciones de emergencia, así como en el resto de las etapas del ciclo de vida de nuestros productos, en función de nuestra capacidad de influencia, para optimizar la utilización económica de recursos y, a la vez, minimizar los efectos ambientales adversos.
- Promover oportunidades para contribuir hacia una **Economía Circular** mediante la adecuada gestión de los residuos, el fomento del reciclaje y el uso eficiente del agua.
- Llevar a cabo revisiones, evaluaciones y auditorías ambientales periódicas de nuestras prácticas operativas, sistemas de gestión y actividades de cumplimiento ambiental y actuar sobre los resultados como un medio para lograr la **mejora continua**.
- Mantener procesos de **comunicación y participación con nuestros grupos de interés** y administraciones, con el objetivo de mantenerlos informados sobre nuestro desempeño ambiental e identificar oportunidades de mejora y para garantizar que los permisos y las leyes proporcionen protección para el Medio Ambiente basada en principios científicos adecuados.
- Ser un miembro responsable de nuestra comunidad local, respetando la cultura y el patrimonio de las personas, las áreas protegidas legalmente, y contribuyendo a la **conservación de la biodiversidad**.
- **Remediar** pasivos ambientales de los cuales seamos responsables.
- **Revisar** regularmente nuestro desempeño ambiental e informar públicamente nuestro progreso.

Se espera que cada empleado y contratista siga esta política e informe de cualquier inquietud a través de los mecanismos de comunicación de Atlantic Copper y de FCX, incluidos los publicados en los Principios de Conducta Empresarial y el Código de Conducta de Proveedores.



JAVIER TARGHETTA ROZA
Consejero Delegado



ESTHER ALONSO ÁLVAREZ
Directora General de Transición Energética
y Sostenibilidad